

Estudios de posgrado oficial

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior chino y deseen cursar en España estudios de posgrado (máster o doctorado) podrán acceder a cualquier programa oficial relacionado o no científicamente con su currículum universitario, y en cualquier universidad, previa admisión por la universidad, conforme a los requisitos específicos y criterios que cada universidad establezca.

Se podrá acceder a los estudios de posgrado previa homologación del título de educación superior chino al español. No obstante, las universidades también podrán admitir a titulados extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en su país para el acceso a estudios de posgrado.

Las Universidades podrán establecer las pruebas de idiomas que consideren oportunas para verificar el adecuado conocimiento de la lengua en la que se imparten las enseñanzas. Están exentos de realizar la prueba de español los estudiantes que hayan obtenido el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes, de nivel Superior o nivel C2.

Los estudiantes interesados deben ponerse en contacto con la universidad española en la que deseen realizar el posgrado para solicitar su admisión.